



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES QUE RECOMIENDA EL NOMBRAMIENTO DEL PROF. ARQ. CARLOS RAUL GOMEZ NUÑEZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 675.064, PARA EL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO EN LA ASIGNATURA ARQUITECTURA 6, 7MO. SEMESTRE, CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNA.-

San Lorenzo, 29 de julio de 2025
Acta N° 19 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente 8266 del 11/07/2025 de la Comisión Dictaminadora de Concurso, conformado por el Prof. Arq. SALIM GIRALA, el Prof. Arq. JORGE ARTURO HERREROS y el Prof. Arq. HUGO PREDÁ, por el cual elevan el Dictamen sobre la postulación del Prof. Arq. CARLOS RAUL GOMEZ NUÑEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 675.064, al Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para el Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la UNA para el cargo de PROFESOR ADJUNTO en la Asignatura ARQUITECTURA 6, 7mo. Semestre, carrera de ARQUITECTURA Y URBANISMO de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA. En el mismo recomienda el nombramiento del mencionado Profesor.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

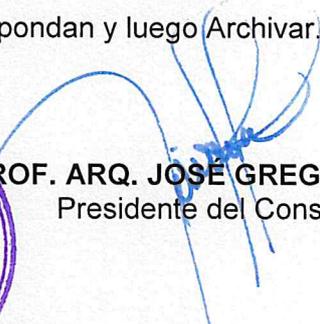
Art. 1°: **APROBAR** el Dictamen de la Comisión Dictaminadora del Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes que recomienda el nombramiento del Prof. Arq. CARLOS RAUL GOMEZ NUÑEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 675.064, para el cargo de PROFESOR ADJUNTO en la Asignatura ARQUITECTURA 6, 7mo. Semestre, carrera de ARQUITECTURA Y URBANISMO de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA.-

Art. 2°: **PROPONER** al Consejo Superior Universitario el nombramiento del Prof. Arq. CARLOS RAUL GOMEZ NUÑEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 675.064, para el cargo de PROFESOR ADJUNTO en la Asignatura ARQUITECTURA 6, 7mo. Semestre, carrera de ARQUITECTURA Y URBANISMO de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo